

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 49

21 de octubre de 2019

XI Legislatura

COMISIÓN DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Eva María Bailén Ferrández

Sesión celebrada el lunes 21 de octubre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de Presidencia, en su caso, y Secretaría de la Comisión.

2.- Comparencias con tramitación acumulada:

C-90(XI)/2019 RGEP.5951. Comparencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-24(XI)/2019 RGE.5685. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-64(XI)/2019 RGE.5865. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-185(XI)/2019 RGE.6451 - RGE.6524(XI)/2019. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-312(XI)/2019 RGE.6846. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

3.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 9 horas y 47 minutos.	1861
— Designación de Presidencia y Secretaría de la Comisión.	1861
- Quedan elegidas doña Eva Bailén Ferrández como Presidenta y doña Lorena Heras Sedano como Secretaria.	1861
Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-90(XI)/2019 RGE.5951. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).	1861-1862
— C-24(XI)/2019 RGE.5685. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento	

durante la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	1862
– C-64(XI)/2019 RGEF.5865. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	1862
– C-185(XI)/2019 RGEF.6451 - RGEF.6524(XI)/2019. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	1862
– C-312(XI)/2019 RGEF.6846. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	1862
- Exposición del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.	1862-1865
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Ramas San Miguel, la Sra. López Montero, la Sra. Fernández-Luna Abellán, el Sr. Díaz-Pache Gosende y el Sr. Moreno Navarro.	1865-1883
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	1883-1885
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Morano González, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Ramas San Miguel, la Sra. López Montero, la Sra. Fernández-Luna Abellán, el Sr. Díaz-Pache Gosende y el Sr. Moreno Navarro.....	1885-1891
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	1891-1892
– Ruegos y preguntas.	1892
- No se formulan ruegos ni preguntas.	1892
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 32 minutos.	1892

(Se abre la sesión a las 9 horas y 47 minutos).

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación y procedemos a abordar el orden del día previsto con el primer punto.

Designación de Presidencia y Secretaría de la Comisión.

Habiendo quedado vacantes la Presidencia y la Secretaría de la Comisión, vamos a proceder a la designación de estos cargos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Con carácter previo, ruego, por favor, que por parte de los portavoces de los Grupos Parlamentarios se comuniquen, en su caso, las sustituciones que pudiera haber. ¿Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie? *(Denegaciones)*. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid? *(Denegaciones)*. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Denegaciones)*. ¿Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos? *(Denegaciones)*. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? *(Denegaciones)*. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Ninguna, Presidenta.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señorías. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos se ha presentado escrito en el que se propone a doña Eva Bailén Ferrández como Presidenta de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación en sustitución de don Sergio Brabezo Carballo. ¿Acepta la Comisión la propuesta efectuada? *(Asentimiento)*. Se acepta por asentimiento. Queda, en consecuencia, designada doña Eva Bailén Ferrández como Presidenta de la Comisión; puede ocupar su lugar en la Mesa. *(Pausa)*.

Asimismo se ha presentado escrito por el Grupo Parlamentario Popular en el que se propone a doña Lorena Heras Sedano como Secretaria de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación en sustitución de doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez. ¿Acepta la Comisión la propuesta efectuada? *(Asentimiento)*. Se acepta por asentimiento. Queda, en consecuencia, designada doña Lorena Heras Sedano como Secretaria de la Comisión, y ruego que ocupe su lugar en la Mesa. Enhorabuena a las dos. *(Pausa)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Pasamos a continuación al segundo punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-90(XI)/2019 RGEPI.5951. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre política general

y planes de su departamento durante la XI Legislatura (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-24(XI)/2019 RGE.5685. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante su Comisión, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-64(XI)/2019 RGE.5865. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-185(XI)/2019 RGE.6451 - RGE.6524(XI)/2019. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-312(XI)/2019 RGE.6846. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Ruego al señor Consejero que ocupe el lugar del compareciente en la mesa. (*Pausa*). El señor Consejero tiene diez minutos para su exposición, y a continuación será el turno de los Grupos Parlamentarios. Gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): Gracias. Buenos días, señorías. Es un honor comparecer hoy como miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid, es decir, como Consejero de la recién creada Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación. He querido comparecer hoy a petición propia con la idea de presentar, como primera intervención, la nueva Consejería, que, como ustedes saben, reúne por primera vez tres grandes áreas que anteriormente no habían estado juntas, que son la ciencia, las universidades y la innovación tecnológica.

Antes de entrar en los detalles de la Consejería, me gustaría hacer una breve reflexión sobre el propósito de la misma, sobre la razón de ser de la propia Consejería. Una de las primeras medidas que tomamos cuando asumí esta responsabilidad fue encerrarme con el equipo durante dos jornadas -quince personas- para tratar de entender lo que se espera de cada uno de nosotros en la Consejería, para tratar de entender lo que se espera de la propia Consejería, cuál es nuestra misión ahora mismo en esta Legislatura que tenemos por delante. Y, antes de entrar en las tareas que tenemos por delante, nos dimos cuenta de que tenemos realmente una responsabilidad, que es que tenemos que trabajar realmente para dotar al talento que existe en la Comunidad de Madrid, a los jóvenes de

nuestra región, de ese conocimiento y de esos saberes que los nuevos tiempos nos exigen a todos. Necesitamos preparar a la sociedad, a las instituciones y a las empresas para los nuevos retos en este mundo que es tremendamente digital, tremendamente complejo, con unos crecimientos exponenciales que lo están cambiando absolutamente todo, y aquí necesitamos tener a nuestra gente muy bien preparada.

Nuestras áreas de trabajo –Ciencia, Universidades e Innovación- son la base de cualquier transformación que queramos hacer en nuestra sociedad. Nuestras instituciones se tienen que reconvertir, se tienen que renovar; tienen que trabajar más colaborativamente; tienen que abrirse a modelos de innovación mucho más abierta, más cercanos a la sociedad y, desde luego, más cercanos a todo el tejido productivo. Hoy el mundo –y lo vemos diariamente cuando leemos la prensa- necesita claramente nuevos aprendizajes, necesita nuevos modelos para trabajar; necesita que prevalezca más que nunca, quizás, el pensamiento crítico; que desarrollemos nuevas capacidades, sobre todo donde el individuo es claramente superior a la tecnología. Hoy estamos viendo cómo la tecnología supera al individuo, no solamente en la parte física, con la robótica, sino en la parte intelectual, con la inteligencia artificial. Tenemos que ser conscientes de que tenemos que dotar mucho mejor a nuestro talento de nuevas capacidades que tienen mucho que ver con la esencia de lo que el hombre hace bastante mejor que las máquinas. De alguna manera, la Consejería tiene que ser tractora de todo ese movimiento que prepare al talento del que tenemos la responsabilidad en la Comunidad de Madrid.

De alguna manera, con esta introducción vemos que la Consejería nace con esta misión por motivos muy concretos: el primero es que la ciencia, como primero de los alcances que tiene la Consejería, tiene que ser una prioridad no solo en nuestra Consejería sino en la gestión pública en general. La investigación -está absolutamente demostrado- crea el futuro, es la que crea el conocimiento del que estamos hablando que necesitamos saber; un buen ejemplo -y lo comentaba hace un momento con alguno de los diputados aquí presentes- es lo que vivimos el viernes pasado en el Hospital La Paz. En el Hospital La Paz, el viernes pasado, como víspera de la jornada contra el cáncer de mama, visitamos el IdiPAZ, que es el centro de investigación, y visitamos una empresa, que es Biomédical, una spin-off que nace en el propio hospital como beneficiaria de uno de los programas de la Consejería, uno de los programas de doctorados industriales. Estuvimos con el equipo, y lo que vimos fue algo que a mí me llamó mucho la atención: en el mismo pasillo estaban pacientes, investigadores y oncólogos. Lo que nos decían los oncólogos es que esta empresa, Biomédical, con estos investigadores emprendedores estaban dando respuesta a las preguntas que se hacían los oncólogos, y lo hacían en el mismo pasillo. Se producía un hecho que no es normal que ocurra en muchos centros de investigación ni en grandes hospitales. Esto se ha producido por la heroicidad, muchas veces, de emprendedores o investigadores que luchan por conseguir respuestas, y lo estuvimos viendo porque es parte de ese programa y porque nos acerca mucho a entender cuál es la realidad que tenemos en Madrid con la ciencia. Desde luego, nos ayudó mucho a ver lo que funciona y lo que no funciona, porque claramente nos dijeron lo que para los investigadores no funciona: muchas veces la lentitud de la Administración y otro tipo de situaciones.

La Consejería nace, en este sentido, con esa convicción de que la ciencia es una prioridad, pero también porque fue un acuerdo de gobierno en la pasada Legislatura entre Ciudadanos y el Partido Popular y, desde luego, como idea que yo repito muchas veces, esta Consejería nace para generar un potente ecosistema, que es una palabra que creo que recoge muy bien una necesidad que tenemos hoy, en la que la I+D, las universidades y el tejido productivo trabajen entre ellas, den valor unas a otras y multipliquen el conocimiento entre todas ellas; eso permitirá generar conocimiento y permitirá generar, en último caso, empleo de mucha mayor calidad.

Desde luego, lo que ha visto la Consejería es que tiene un enorme activo en la Comunidad de Madrid. Existe un enorme activo en nuestras universidades, existe un enorme activo en nuestros formidables centros de investigación, existe un enorme activo en la cantidad de iniciativas sueltas que hemos visto que hay en el mundo del emprendimiento, y se puede dar un impulso integrador e integrado de las tres disciplinas. También hemos visto la capacidad que tenemos de trabajar con otras Consejerías; si trabajamos con otras Consejerías, podremos abordar muchos problemas que hoy están siendo abordados de forma absolutamente aislada. Para ello cuento, y me gustaría hacerlo hoy como primer día, con un magnífico equipo de profesionales que se han unido a esta Consejería y a este reto; personas todas ellas que son muy conocidas en su ámbito profesional, en su trayectoria, y con una enorme valía para estos retos a los que nos enfrentamos.

Me gustaría hablar del Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, Alfonso González Hermoso de Mendoza, que es un licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma, que reúne dos cualidades muy importantes para lo que nos hace falta en este momento: la primera, un profundo conocimiento tanto de la universidad como de la ciencia y el mundo público y, la segunda, una enorme creatividad intelectual, que nos va a hacer falta porque necesitamos cambiar muchas cosas, y, para cambiar muchas cosas, hay que conocer cómo funcionan actualmente. Alfonso González Hermoso de Mendoza ha tenido muchas funciones en la Administración Pública como Subdirector General de Investigación, como Director General de Evaluación y Cooperación Territorial en el Ministerio, como Director General de una Escuela de Negocios -EOI- y como Secretario General Técnico en la anterior Consejería.

En Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, la Directora General que nos acompaña hoy es Sara Gómez Martín, ingeniera y doctora por la Universidad Politécnica; una persona que obtuvo el Premio Mujer y Tecnología de la Fundación Orange y que ha destacado en un magnífico proyecto que se llama Mujer e Ingeniería, y ha sido Directora Gerente de la Real Academia de Ingeniería en España; una persona que pelea por la ciencia, por la tecnología, por la ingeniería, y por ese concepto nuevo que llamamos STEM con el que estamos invitando a muchas mujeres a iniciarse en el mundo de la ingeniería.

En el mundo de la Investigación y la Innovación tenemos como Directora General a María Luisa Castaño Marín, química por la Universidad de Valladolid, que ha sido Directora del Departamento de Energía del CIEMAT y ha sido Directora General en el Ministerio de Economía y

Competitividad, y esa energía la vamos a necesitar más que nunca, probablemente más que en anteriores funciones.

Hecha un poco esta presentación de las personas que van a empujar y van a abordar todos los retos, me gustaría volver a insistir en que, cuando hablamos de ciencia y universidades, estamos hablando del posicionamiento que queremos tener como región; si lo hacemos bien en este aspecto, lo estaremos haciendo muy bien en el tema más importante que tenemos como reto en la sociedad.

También cuando hablamos de universidades hablamos de ese lugar sagrado en el que enseñamos a pensar. La universidad tiene que volver a recobrar ese lugar que tuvo en muchas épocas de la historia y que hoy ya no tiene; hoy lo tiene durante un periodo de nuestra vida en el que acudimos, luego nos olvidamos y lo dejamos. La universidad tiene que volver a estar en ese centro, que sea un centro donde volvamos una y otra vez a actualizar nuestro conocimiento y a debatir los temas de la sociedad; creemos que tenemos que volver a situarla en ese lugar.

La universidad, desde luego, necesita nuestros apoyos y nuestra colaboración, y tiene que dar un salto importante respecto a la situación que hoy tiene. Ese salto es para que no sea solamente un referente en la educación sino que sea un referente en la propia sociedad. Yo creo que hoy ha perdido parte de ese referente ante los jóvenes y ante la sociedad en general.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Consejero, tiene que ir terminando.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): Bueno, se me ha ido el tiempo; lo siento mucho. Quizás, por terminar de presentar un poco lo que es la Consejería, lo que sí me gustaría es, más allá de las leyes que tengamos que hacer o de impulsar las medidas que tengamos que hacer, intentar que la política sobre ciencia, universidades e innovación sea una política de consensos y alejarla de cualquier tipo de lucha partidista. Necesitamos el compromiso de todos para hacer de la I+D una prioridad irrenunciable, y yo me comprometo, desde luego, a escuchar -hemos estado cuatro semanas en la calle prácticamente viendo todas las universidades y centros de investigación-, a debatir y a pelear por lo que sea mejor para nuestra ciencia y nuestras universidades, por lo que sea mejor para nuestros investigadores y nuestros alumnos, porque sobre ellos recae la responsabilidad de construir un nuevo escenario para la sociedad del futuro, y ese sería el legado que nosotros les habríamos dejado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. A continuación es el turno de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor. Tiene la palabra el señor Morano, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, por un tiempo máximo de diez minutos; gracias.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero, por su comparecencia. Enhorabuena por la asunción del cargo, pero debo decirle que por lo menos este Grupo Parlamentario, tras su intervención, se ha quedado con más dudas que certezas. Creo que nos ha hecho una presentación genérica, plagada de buenas intenciones, lo cual es bueno,

porque estamos de acuerdo con las buenas intenciones, aunque todos sabemos de qué está empedrado el suelo del infierno.

Vamos a una serie de cosas. Primero, ha planteado usted por qué existe esta Consejería. Bueno, ipues yo entiendo que usted tenga que contar esta historia! Esta Consejería existe así, con estas competencias, por un reparto de poder entre el Partido Popular y Ciudadanos, que ha hecho una cosa bastante ilógica, con la que por lo menos nosotros estamos radicalmente en contra, que es separar Educación de Universidades. ¡Este es el sentido! Pero como ustedes tenían que hacer trece Consejerías, en la que las dos partes del bipartito tuvieran una serie de competencias asignadas, a ustedes les ha tocado unas escindidas de la antigua Consejería de Educación. ¡Esto no quiere decir que usted lo vaya a hacer mal!, pero creo que hay un problema de lógica detrás, y separar la educación en los niveles preuniversitarios de la universidad lleva a que, al explicar su concepción, usted nos haya hablado diez minutos pero no haya hablado ni en un solo momento del acceso de los universitarios a las titulaciones superiores ni de ninguna materia de la docencia. Eso sí, ha hablado de innovación, de startups y de un sitio que no me he enterado exactamente cuál es, donde tienen a los pacientes en el pasillo... ¡Saquen a los pacientes del pasillo, por favor!, ¡llévenlos a sala, que es donde deben estar!

Parte usted con dos hipotecas, que no son culpa suya pero sí de su partido, aunque no sé si es usted afiliado a Ciudadanos -tampoco me importa, sinceramente-, que es el partido que le pone en el cargo: en primer lugar, la existencia de tres nuevas universidades privadas; no privadas sino privatizadas, es decir, centros adscritos a universidades públicas -por cierto, las universidades públicas de la Comunidad de Madrid y, en particular, la Universidad Complutense habían puesto bastantes recursos y, de hecho, es la titular del suelo-, que en una ley express, aprobada a última hora casi sin debate en esta Asamblea, fueron autorizadas, y son las tres nuevas universidades privadas de la Comunidad de Madrid. Con esto ya tenemos, con sede en la Comunidad de Madrid, casi once universidades privadas y seis públicas, y si ya nos ponemos a contar todas las universidades privadas que sin tener su sede principal en la Comunidad de Madrid operan aquí triplican las universidades privadas a las públicas en la Comunidad de Madrid. Yo quiero que haga usted una valoración sobre esto. No sé qué opinión tiene usted sobre universidades públicas; espero que la tenga buena, pero de momento no nos ha dicho nada. Quiero que haga una valoración sobre que seamos la comunidad autónoma donde tenemos un porcentaje de alumnado en la privada superior al de todas las comunidades autónomas, casi con un cuarto de los alumnos y alumnas de la Comunidad de Madrid en ella. Y esto ocurre mientras usted ha dicho que la universidad ha dejado de ser un referente. ¡Esto es importante! Quiero saber si tiene usted algún vínculo entre una realidad u otra, y esto, como digo, no es culpa suya pero sí del partido que le propone en el puesto y que le apoyó.

En segundo lugar -y usted no ha hecho ninguna referencia a ello-, la situación de las tasas universitarias. Se lo voy a decir yo para que no me lo diga usted: el Gobierno de la señora Cifuentes y don Ángel Garrido, en su versión liberal-conservadora de los últimos cuatro años, apoyado por ustedes, efectivamente ha realizado una congelación y rebaja de las tasas universitarias; sin embargo, seguimos estando en algo así como un 40 por ciento de costes por encima de los del curso 2010-

2011, que fue el momento en el que el señor Wert, de infausto recuerdo, permitió a las comunidades autónomas la liberalización de las tasas y en el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la ínclita y siempre censora de los servicios públicos Esperanza Aguirre les pegó un incremento inabarcable en el seno de la universidad madrileña. Por lo tanto, estamos en unos 400 euros más que en ese año, en el que las tasas ya eran bastante elevadas. Y yo le pregunto si en algún momento tiene planeada su Consejería, para volver a que la universidad sea un referente y acabar con esta hipoteca que le trae sus predecesores, volver a los niveles de coste en términos de tasas universitarias del curso 2011-2012; es una pregunta que yo creo que se contesta con un sí o con un no: ¿pretende hacerlo? ¿Pretende hacerlo en este ejercicio? ¿Pretende hacerlo a lo largo de la Legislatura? ¿O a usted le da lo mismo? Huelga decir que, evidentemente, este 40 por ciento superior no tiene nada que ver con el incremento del coste de la vida ni con nada más, es simplemente un castigo a los estudiantes universitarios para permitirles a ustedes hacer las rebajas de impuestos al 1 por ciento más rico de la Comunidad de Madrid, que es lo que les encanta y con lo que gozan.

En tercer lugar, tampoco ha hecho usted referencia en ningún caso a una cosa de la que sí ha hecho bastante propaganda. Yo le he visto a usted en un tuit, en un vídeo que se hicieron todos los Consejeros de Ciudadanos aquí abajo, diciendo que usted iba a retornar a la reforma de la ley de universidades; es decir, volvemos a la LEMES. Esto también lo pone en las 155 –guiño, guiño– medidas que pactaron ustedes para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero lo que no sabemos es cuál va a ser el contenido de esa LEMES, porque decir que van a hacer una ley de universidades sin decir cuál es el contenido de una ley de universidades es básicamente decir absolutamente nada, es lo más parecido a una nada envuelta que se me ocurre! Y dado que esto va a ser su proyecto estrella, debería tener ya respuestas con contenido.

¡No me digan que van a empezar un diálogo!, ¡no me digan que van a escuchar propuestas!, porque a lo mejor la propuesta que le van a hacer es que no toquen la legislación universitaria. Entonces, dígame, por favor, si prevé, primero, repetir la LEMES de la señora Cifuentes, que no salió porque se equivocó la señora Cifuentes votando; traer otra ley de universidades distinta, o que no tienen ni idea. Si me dice que no tienen ni idea, yo se lo respeto; no siempre hay que saber todo lo que se va a hacer. A lo mejor usted me tiene que decir: ¡oiga, no tengo ni idea!, y lo que tengo que hacer es hablar con todo el mundo a ver qué hacemos. ¡Es que esto no es malo! Si me dice eso, yo se lo reconocería.

Le voy a hacer preguntas concretas, que creo que, si usted pretende hacer la ley, debería poder responderlas con un sí o con un no. En primer lugar, ¿va a mantener los criterios de evaluación de las universidades que estaban previstos en la LEMES que llevaban a que las universidades públicas de la Comunidad de Madrid tuvieran que competir unas con otras, basadas fundamentalmente en criterios que no reflejaban criterios docentes en sí y que además esto estaba vinculado a la captación de financiación?, ¿sí o no? Esto estaba en la LEMES. En segundo lugar, ¿van a mantener la figura del profesor agregado como camino de precarización de las condiciones laborales para el conjunto del profesorado universitario?, ¿sí o no? Le voy a hacer solo tres preguntas, ¿eh? Nos podíamos tirar toda la tarde, pero como tenemos luego un sarao al que nos han invitado unas universidades privadas a

hablar... pues cortamos. En tercer lugar, ¿va a mantener usted la figura del Consejo Académico como figura fiscalizadora de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid en las que van a participar las empresas privadas de la Comunidad de Madrid y van a tener la capacidad de actuación sobre prácticas docentes y también sobre elementos patrimoniales y económicos de la universidad?, ¿sí o no? Si me dice que alguna no la sabe, yo le propongo que ponga un tuit –y yo se lo retuiteo- que diga: no sabemos si vamos a reformar la ley de universidades. Yo se lo retuiteo, ¡y tan amigos! Y, cuando ya lo sepan, ya me dicen si van a hacer una ley o no.

En cuarto lugar, ha dicho usted que su Directora General de Ciencia -creo recordar; no sé si lo he cogido bien- es una mujer que pelea mucho por la ciencia. Esto me parece muy reconocible, y así lo veremos. Pero aquí siempre se ha planteado que el amor en política solo se demuestra de una forma: con presupuestos; todo lo demás es literatura, ¡y de la mala! En esta circunstancia, este fin de semana se ha firmado por casi todos los Grupos de esta Cámara un compromiso con la ciencia, en este caso en el ámbito estatal, pero también aplicado a la Comunidad de Madrid, y también lo ha firmado el partido al que no sé si pertenece pero que por lo menos le ha promocionado para el cargo de Consejero. En este sentido, dentro de estos compromisos está alcanzar una inversión del 2 por ciento del producto interior bruto en Ciencia durante la presente Legislatura. Evidentemente, esto está enfocado al conjunto de las instituciones, y de una forma muy importante a la Administración Estatal, pero este 2 por ciento del PIB también se tiene que conseguir en la Comunidad de Madrid. Ustedes han firmado este acuerdo, y mi pregunta es: cuando lleguen los presupuestos –que llegarán, digo yo, en algún momento- de la Comunidad de Madrid para el próximo ejercicio, ¿va a haber una inversión en Ciencia del 2 por ciento del PIB de la Comunidad de Madrid? Esto se responde de nuevo de una forma muy sencilla: sí o no. Si la respuesta es que sí, ustedes habrán honrado el acuerdo que han firmado y, si la respuesta es que no, ustedes habrán firmado un acuerdo para engañar a los investigadores y a los científicos de la Comunidad de Madrid. ¡Y son científicos y se van a dar cuenta! Se lo digo: si les van a engañar, digan que no lo han entendido, porque al sacar el 2 por ciento de una cosa -y van a sacar el 2 por ciento- van a ver lo que está en el presupuesto y van a ver que no está ahí, y entonces se van a enfadar con ustedes, como es bastante normal.

En este sentido, señor Consejero -y con esto concluyo-, creo que lo importante es que usted desarrolle estos elementos. Creo que usted llega al ámbito de sus competencias en un momento en el que, como usted mismo ha reconocido, la universidad en la Comunidad de Madrid ha dejado de ser lo que era, y esto no ha pasado por un acontecimiento meteorológico, esto ha pasado por la nefasta ley que fue la LOU...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Morano, ha concluido su tiempo.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Bueno, por la nefasta ley que fue la LOU, Bolonia y su política de tasas. Le deseo suerte para remediar todo esto. Y perdón, que me he pasado del tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morano. A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor De Berenguer por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Muy buenos días. Quiero empezar felicitando al Consejero por su nombramiento, y a todo su equipo, a todo el equipo que le va a ayudar, en el conocimiento de que sus aciertos serán el acierto de todos, van a ser el acierto de los madrileños, van a beneficiar a todos los madrileños; por tanto, le deseamos de todo corazón el mayor de los éxitos. Yo creo que es una muestra de inteligencia rodearse de gente competente, y yo creo que usted lo ha hecho; por ello quiero felicitarle. De hecho, de alguno de sus colaboradores tengo las mejores referencias personales, y creo que esto va a ayudar mucho a que las cosas salgan lo mejor posible.

Fíjese lo que le digo: yo que hace ahora veintiún años que saque mi primera plaza en la universidad y firmé mi primer contrato... Creo que es bueno que usted no pertenezca al mundo de la universidad, ¡creo que es bueno! Estaba escuchando al compañero de Podemos y, en gran medida, ese desprestigio del que ha hablado antes es por los propios que formamos parte de la universidad, como usted va a poder comprobar a lo largo de los próximos años. Eso le va a permitir a usted, además, una libertad e independencia en el sentido de que no va a tener que medir sus palabras como yo, posiblemente porque no le van a acusar –no como a mí– cada vez que hable, bien de corporativismo, bien de traición; cualquiera de las dos posibilidades se van a presentar aquí. Con lo cual, un acierto que vengan personas que tengan otra experiencia, que vean las cosas con cierta perspectiva, con cierta distancia y que tengan la capacidad de plantear cuestiones que posiblemente, si lo hacemos los propios profesionales de la universidad, la verdad es que será difícil.

De todas maneras, quiero decirle que a mí me ha preocupado –y en esto coincido con el ponente de Podemos– que usted haya tardado cinco, seis o siete minutos en nombrar por primera vez la palabra universidad, que no es malo en sí mismo –esto ya es deformación profesional de psicólogo–, pero ya sabe que refleja un estado mental, un campo semántico... como antes, que ha hablado de la spin-off, etcétera. En cualquier caso, eso es remediable y no necesariamente tiene que ser malo.

También quiero iniciar estos cuatro años felicitando y deseando lo mejor a los compañeros portavoces del resto de los Grupos por lo mismo que se lo deseo a usted; es decir, en la medida en la que todos seamos capaces de hacer bien nuestro trabajo, el trabajo va a redundar en los madrileños. Yo no quiero –y estoy de acuerdo en parte de sus palabras, y además ya le puedo adelantar que no va a ser así por lo menos por nuestra parte– que esto se convierta en una lucha de nada. Nuestra misión –y yo creo que está de acuerdo conmigo mi compañero portavoz adjunto de nuestro Grupo– es hacer lo mejor para los madrileños, sin que esto suponga renunciar en ningún caso a ejercer el control, aunque la intención más importante para mí es la del impulso, y, como verá usted, tenemos mucho que impulsar.

En este sentido –y acabo de felicitar y desear lo mejor al resto de grupos políticos–, cada uno desde nuestra óptica y desde lo que entendemos que tiene que ser España, desde el máximo respeto a todos ellos, hay dos cuestiones fundamentales que todos debemos compartir para llegar a nuestros objetivos: por una parte, debemos ser conscientes de que la incorporación de España entre los países más avanzados desde el punto de vista científico y de la innovación va a ser bueno para España, va a

ser bueno para todos los españoles. Usted antes ha hablado de nuestra gente refiriéndose a Madrid, y, aunque sé que es un acto fallido, que no pretende decir esto -cada vez que usted lo diga yo le voy a reconvenir en este sentido-, me va a permitir que yo le diga que nuestra gente son todos los españoles, por lo menos para mí, no solo los madrileños. Además, el éxito que tengamos nosotros en Madrid lo van a capitalizar en Cuenca, en Ávila, en Segovia, en Murcia, en todas las partes del territorio nacional. Bueno, como le decía, la incorporación de España entre esos primeros países de la innovación es muy importante porque va a generar riqueza y empleo, pero empleo de calidad, porque del empleo malo ya sabemos mucho, sobre todo, lamentablemente, la gente que está fuera de aquí, porque, para bien o para mal, en general, los que estamos aquí somos una muestra seleccionada que vivimos por encima de la media nacional, y hay mucha gente que lo está pasando muy mal. Y la segunda cuestión con la que podemos estar todos de acuerdo y que hará que hagamos un buen trabajo es que garantizar una educación de calidad es garantizar una herramienta que va a facilitar la justicia social, va a facilitar la igualdad entre españoles y va a garantizar la movilidad social; es decir, que todos aquellos españoles, independientemente de dónde hayan nacido y de cuáles sean las posibilidades y orígenes de su familia, tengan la capacidad, la probabilidad y la posibilidad de estudiar, avanzar y superar el nivel de sus padres gracias al esfuerzo personal. Creo que si somos capaces de garantizar eso estaremos haciendo una sociedad más justa y más decente. En este sentido, como le he dicho, nuestra misión no va a ser más que la de intentar impulsar el Gobierno, sin por ello renunciar a, cuando tengamos que hacerlo, decirle en qué no estamos de acuerdo con ustedes.

Yo creo que a ninguno de nosotros se nos escapa el maltrato endémico en España a la ciencia y a la universidad; creo que no se nos escapa, iya es casi intemporal! Ha llegado el momento de poder empezar a hacer nueva cuenta, porque, si es verdad que llegamos tarde a la primera y a la segunda Revolución Industrial, me temo que también hemos llegado tarde a la revolución tecnológica. No sé muy bien por qué, pero tenemos este mal endémico por distintos motivos; sin embargo, nunca es tarde porque, como he dicho, el desarrollo social, la mejora de las condiciones de vida de los españoles, etcétera, va a pasar, sin duda alguna, por la mejora y por el trabajo que nosotros consigamos hacer aquí.

Quiero decirle, señor Consejero, que, en nuestra opinión, como saben, como se podrá usted imaginar, las competencias de todas las cuestiones que están en esta Consejería -y fíjese que mi Grupo y yo hemos sido muy críticos con el tema de las Consejerías, pero creo que es un tema que il va de soi, ha pasado, si son muchas, pocas, regulares o no-, desde que se empezó con las distintas estructuras dentro de las Consejerías y de los Gobiernos de Madrid, han ido tomando cada vez más importancia, sobre todo lo relacionado con la ciencia y con la innovación. Desde la primera oficina hasta la última Consejería -vemos que también lo podríamos defender así- suponen como un aumento psicológico; igual que antes le he dicho que era un acto fallido, en este caso sería al contrario: tienen una importancia cada vez mayor en cuanto a su desarrollo. Por otra parte, es lógico porque, a no ser que queramos caer en una falacia ecológica, la situación social, económica y tecnológica del año 1990 no es la misma que la de 2019, ¿de acuerdo? Nosotros consideramos que esas competencias deberían ser nacionales; y ¿por qué? Porque muchos de los males que tenemos hoy en día en la ciencia, en la universidad, muchas de las disfunciones, precisamente vienen por la hiperlegislación, por la distinta

legislación, por las distintas universidades y, como iremos viendo ahora, por las distintas cuestiones a las que tiene que hacer frente un científico, un universitario, un proyecto de una empresa, un fondo europeo, una multinacional; tienen que hacer frente en distintas partes de España a distintas cuestiones que al final lo que generan es falta de sinergia, descoordinación, etcétera.

Le voy a enumerar de pasada algunas cuestiones –aunque podría haber más- a las que creo que nos vamos a tener que enfrentar durante esta Legislatura, por lo menos en lo referente a universidades, y seguramente irán saliendo durante estos cuatro años: las tasas universitarias, pero no tanto porque sean muchas o pocas –que tendremos ocasión de hablar de esto- sino porque son, entre otras cosas, distintas. No todos los españoles tienen la posibilidad de estudiar con los mismos precios en todas partes de España, y eso en sí mismo es un problema; ya no entro en si son muchas o pocas, si se aprovechan o no se aprovechan -y se lo dice una persona que tuvo beca desde que entró en primero de carrera hasta cuando acabó el doctorado-, sino en que la cuestión de las tasas es un problema nacional.

Otra cuestión son los exámenes de ingreso con exigencia diversa. Ahora de repente todos nos hemos encontrado con que hay un problema porque los exámenes son distintos y nos vienen estudiantes de comunidades autónomas donde la exigencia es menor a ocupar plazas en las universidades madrileñas. Bueno, pues de repente lo hemos descubierto.

La inversión desigual, la imposibilidad efectiva de movilidad del profesorado. Hoy en día no existe la movilidad del profesorado universitario, ¡es muy difícil!; casi es más fácil irse fuera que moverse dentro.

La falta de control de las titulaciones, la corrupción en la obtención de títulos, la endogamia, la alarmante decadencia del nivel de exigencia de los alumnos... Cualquiera de los que estamos aquí sabemos lo que se estudió y lo que se estudia; ese es un problema muy grave, cada vez está más devaluado. Ya se puntúa sobre 14 puntos; esto es así constantemente, en todas partes. Y además esto preocupa a todos los compañeros, no se crea que es una cuestión únicamente mía; supongo que dependerá de la universidad y dependerá de la titulación, pero es una cuestión que se oye allá donde vayas.

La indefensión creciente del profesorado, los bajos salarios, la masificación de las clases, el insoportable aumento de las labores administrativas y de la burocracia, que hace absolutamente imposible centrarse en la investigación, sobre todo cuando ha habido una política durante estos años –yo creo que desacertada, pero bueno- de querer convertir la universidad madrileña...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor De Berenguer, ha acabado su tiempo.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Más o menos en una especie de tercero de Bachillerato y mandar la investigación a los IMDEA, por ejemplo.

Vamos a tener la oportunidad de hablar de todas estas cosas, y espero mejorarlas con mi colaboración y con la de mi Grupo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Berenguer. A continuación tiene la palabra la señora Ramas, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **RAMAS SAN MIGUEL**: Muchas gracias. En primer lugar, también quiero sumarme a los agradecimientos al señor Consejero por su comparecencia y a la enhorabuena y felicitación por la asunción del cargo. Estoy muy de acuerdo –y creo que tendría que ser un punto de partida- con que estas cuestiones que afectan a la universidad, la ciencia y la innovación requieren una mirada larga, que afectan al tipo de país que somos y que, por lo tanto, no deberían resolverse pensando en las próximas elecciones o en las siglas de cada uno sino teniendo en cuenta qué tipo de proyecto de país o de región queremos tener de aquí a unas décadas.

Si lo observamos desde este punto de vista, lo primero que tengo que decir es que las noticias son malas. Comparto su preocupación por esta mirada amplia, pero tengo que decirle que el punto de partida es muy preocupante, y en esto coinciden todos los indicadores, que no son los míos, que son los indicadores de la OCDE, de la Comisión Europea o de la Asociación Europea de Universidades. Todos estos indicadores son muy claros en un asunto, y es que estamos a la cola de Europa; esto es así. Estamos en la misma situación objetiva, principalmente en cuanto a recursos y financiación, que países como Bulgaria, Rumanía, República Checa, Lituania, Hungría o Eslovenia. Entonces, claro, no podemos esperar obtener unos resultados de excelencia o de innovación puntera como un país nórdico o como Alemania si tenemos principalmente la inversión y la financiación –que es en lo que se resume, en último término, buena parte del problema- de Hungría.

Aquí hay una cuestión que afecta, como usted muy bien ha dicho, a cosas muy importantes, como son qué economía del conocimiento queremos construir, qué gestión del talento queremos llevar a cabo, cómo funciona nuestra transferencia del conocimiento o de ese saber hacia la sociedad, o qué papel jugamos en la innovación y en la I+D; así, aquí la pregunta es, una vez más, la que han expresado también anteriormente: ¿queremos quedarnos nuevamente a la cola de Europa o queremos realmente tener una posición puntera? Aquí señalaré una cuestión muy específica, y es que todo lo que tiene que ver con la transición ecológica -que es el reto inmediato del futuro, donde se va a jugar gran parte de los recursos que podrían provenir de Europa-... En fin, o nos hacemos cargo de esto o va a ser muy difícil colocarnos en la situación de poder recibir este impulso y este apoyo por parte de Europa. Además, quiero decir también que todo esto no es una cuestión de idealismo sino también de pura rentabilidad y de gestión del talento.

En ese sentido, me gustaría señalarle rápidamente cuatro o cinco cuestiones que me parecen prioritarias y preguntarle cómo pretende enfocarlas. Sobre la cuestión de la financiación y de la inversión pública, no tengo tiempo para detenerme en los datos, pero España está a la cola en financiación pública comparada con el resto de países de la Unión Europea; y concretamente nuestra región, que es lo que nos ocupa aquí, ha pasado de ser la séptima hace seis años a ser ahora la

última comunidad autónoma en financiación pública en enseñanza superior. Entonces, me gustaría saber qué medidas planea usted para acercarnos a esa media europea de porcentaje del PIB o de los presupuestos dedicados a la financiación universitaria, en la que estamos prácticamente 1 punto por detrás -no me da tiempo a detallar los números-.

Hay otra cuestión que no se ha mencionado antes y que me parece muy preocupante, que tiene que ver con la brecha de género en el sistema universitario. Le digo de nuevo dos datos: las mujeres son más del 50 por ciento -el 54- de los estudiantes universitarios, con mejores resultados en cuanto a media y en cuanto a finalización de estudios que los hombres; sin embargo, según una escala a doctoras, investigadoras, docentes, funcionarias, va disminuyendo el porcentaje, hasta llegar a tan solo un 20 por ciento, por ejemplo, de catedráticas, y también tienen condiciones de empleabilidad peores. Entonces, quiero saber si tiene usted algún proyecto para afrontar esta brecha de género en la universidad.

Respecto a la necesidad de enfrentar la transición ecológica, como he comentado antes, esto afecta a medidas muy concretas que tienen que ver también con la inversión y las necesidades de las universidades, desde la rehabilitación de edificios a la transformación energética para el uso de las renovables, a la propia investigación en desarrollo y nuevos usos de recursos, la gestión de residuos, desplastificación, etcétera; quiero saber también qué ideas tiene usted para programar este tipo de cuestiones. Y también un nicho que me parece importante es la necesidad de detectar nuevos empleos que tengan que ver con lo verde y la innovación que esta sociedad del conocimiento, desde la investigación y la universidad, va a tener que aportar.

También he señalado previamente que me preocupa la cuestión del acceso a la universidad y a la educación superior, y aquí especialmente desde un punto de vista muy sencillo: si las tasas suben y disminuye el gasto público, quienes tienen que hacerse cargo de eso son las familias. La media del porcentaje del gasto que recae sobre las familias en Europa es del 17 por ciento y en España es del 29 por ciento; ¡es grave hacer pagar este precio a las familias! Concretamente Madrid es la segunda comunidad autónoma que más ingresa o que tiene tasas más altas que recaen sobre los estudiantes y, por tanto, sobre las familias. Hemos visto que la única y primera respuesta de este Gobierno, de momento, ha sido ofrecer un descuento fiscal mínimo para los estudiantes que necesariamente se endeudan para poder acceder a la educación superior, ¡y esto también me parece preocupante!

Podríamos hablar de transparencia y podríamos hablar de calidad, pero, como queda poco tiempo, quiero acabar también haciéndole una pregunta mínima sobre lo que usted ha mencionado respecto a las políticas de I+D: ¿qué programas concretos de innovación contempla para hacer frente a esta transición ecológica, de la que creo que hemos hablado demasiado poco? ¿Cómo podemos acceder a estos fondos europeos a los que previsiblemente van a acudir?

Respecto al deterioro del personal universitario y la precariedad, que ha afectado sobre todo a los jóvenes, a la pérdida de talento -hasta 10.000 puestos de trabajo se han destruido en los

últimos años en la universidad-, ¿qué políticas de reincorporación de los jóvenes al sistema de investigación y de universidad tiene pensado aplicar?

Finalmente, también estamos en los últimos puestos de la Unión Europea en todo lo que tiene que ver con innovación y con innovación social, obteniendo una puntuación, por ejemplo, según el índice de innovación social que hizo The Economist, de 45 puntos sobre 100. Esto afecta a cuestiones como regeneración urbana, microfinanzas o colaboración con el tejido de pymes; entonces, ¿qué medidas podemos tomar desde aquí?

Por último, la transformación digital -que usted también ha mencionado- tiene también una parte de brecha entre pequeños actores, como son las pymes, y las grandes empresas. Hay necesidades de infraestructura, de formación, de distribución de los beneficios o de productividad que genera la digitalización y la tecnología, y quiero saber también cómo va a enfocar esto para que no sea solo un discurso, digamos, idealista de innovación sino también vinculable con la justicia social. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ramas. A continuación, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, van a compartir su tiempo la señora López y la señora Fernández-Luna.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Sicilia, por comparecer ante esta Comisión para explicar las líneas estratégicas y la estructura de su Consejería. Enhorabuena a usted y, por supuesto, a todo su equipo por su nombramiento.

Hay otro agradecimiento que también quiero trasladarle -en este caso no es mío ni de Ciudadanos, pero me hace especial ilusión- de compañeros y excompañeros de profesión, científicos que han contactado conmigo para transmitirle el agradecimiento por haber pasado estos primeros días de su Gobierno visitándolos, preocupándose por ellos, entendiendo cuál es su trabajo y cuáles son sus problemas. Me puedo referir -ya que el señor Morano no sabía muy bien qué era esto del IdiPAZ y lo de la empresa a la que se estaba refiriendo- al propio Director de esta empresa, que contactó conmigo para transmitirme su agradecimiento; así que le felicito por ello, porque para gestionar bien hay que conocer, y la realidad científica es una realidad bastante particular.

Usted ha dicho que considera las tres áreas de su Consejería -Ciencia, Universidades e Innovación- como todo un conjunto, como un ecosistema, y la verdad es que no puedo estar más de acuerdo, porque estos tres vértices se retroalimentan continuamente -o así debería ser- para funcionar adecuadamente y estar en continuo intercambio. Además, no puedo estar más de acuerdo -particularmente yo, que me he dedicado a la ciencia durante los últimos quince años; vamos, durante toda mi vida profesional- en que también este tipo de interacciones hace que el pensamiento crítico se fortalezca. Y esto no solo es muy importante para las competencias de su Consejería sino que es transversal a toda la sociedad.

Le reitero que en Ciudadanos consideramos que las competencias de su Consejería son primordiales, son claves, para abordar los retos presentes y de futuro; luchamos para que estas competencias tengan una entidad propia, una Consejería propia, no para dividirnos el poder, sino porque consideramos primordial que la ciencia, la innovación y las universidades estén en primera línea. De hecho, nuestro compromiso quedó plasmado en el pacto de gobierno entre Ciudadanos y PP, y le menciono alguno de los puntos que acordamos, como impulsar un pacto por la ciencia, que, por todo lo que he oído hasta ahora de los compañeros, estoy segura de que trabajando podremos lograrlo, porque he visto que hay bastantes puntos de acuerdo entre Grupos que son muy diferentes ideológicamente; así que espero que podamos hacer un buen trabajo en este aspecto.

Hay otros puntos como la incrementación progresiva de la inversión en investigación, hasta el 2 por ciento antes de la finalización de la Legislatura. También la actualización de la Ley de la Ciencia y Tecnología del año 98; reforzar el papel de la transferencia tecnológica y algo también muy importante es establecer un calendario anticipado de convocatorias, así como reducir la burocracia. Este punto es verdaderamente muy importante y no requiere una inversión económica elevada, pero es muy limitante para el trabajo de los investigadores y de los científicos; de hecho, gestionando bien esta parte se podría generar un gran ahorro económico en horas de trabajo de científicos, cuyas horas de trabajo tienen que emplearse en un trabajo de calidad y no realizando tareas burocráticas que les elimina muchísimo tiempo. Precisamente, como decía el compañero de Podemos, estas medidas se reclamaban el sábado en la Marcha por la Ciencia, a la que, por supuesto, acudí como diputada y como científica. Creo que tienen ustedes una oportunidad de oro para que Madrid pueda ser una punta de lanza y una referencia y contagiar a otras comunidades, también a nivel estatal.

Me quiero también detener en un punto del programa que ya tuvimos posibilidad de comentar en el anterior Pleno: el Programa de Atracción de Talento, haciendo hincapié en la atracción pero sobre todo en la retención para abordar el lastre de la temporalidad. Tienen que fomentar la retención y, de hecho, sé que es un punto de su programa porque si no la inversión que hagan será una inversión fallida: se formarán científicos altamente especializados y, cuando ya se les acabe la financiación, tendrán que marcharse con proyectos que ya tengan en marcha, no pudiendo contribuir al sistema científico.

Estoy segura de que estos planes que tienen en marcha se reflejarán en muy poco tiempo en una gran mejora de la calidad investigadora y tendrá también un gran impacto económico, que también creo que esto es muy importante a nivel social. Y esto lo quería enlazar con la innovación, no dejarla aparte, porque no se ha tocado tampoco mucho por los demás Grupos, porque la innovación se traduce en que el conocimiento produce un retorno económico tangible, y a algo más corto plazo, quizá, que lo que es la ciencia fundamental; esto también hace que resulte de más interés a la sociedad en general. Apostar por la innovación es un éxito seguro porque es la única forma de adaptar la economía a la volatilidad extrema y permanente cambio, y permite actualizar también los modelos de negocio que vivimos actualmente.

Quería finalizar -para dar paso a mi compañera- con un punto que también creo que es muy importante: la visibilidad y la divulgación de la ciencia y de la investigación, porque esto hace que la sociedad, la gente, tome mayor concienciación de la relevancia que supone. Entonces, quiero destacar, por ejemplo, la Noche de los Investigadores, del pasado 27 de septiembre, que tuve oportunidad de ir a varios eventos que se organizaron, y también quiero decir que la próxima semana empieza la Semana de la Ciencia. Así que, simplemente, muchas gracias, señor Sicilia, y estamos deseando que vuelva usted, o parte de su equipo, para poder ya centrarnos en cuestiones más específicas, porque hoy es la presentación de su función. Paso la palabra a mi compañera.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN**: Gracias, señora Presidenta. Gracias, Noelia. Buenos días, señorías. Quiero agradecer, en primer lugar, al Consejero su comparecencia hoy aquí. Yo quiero comenzar mi intervención con una cita de Ortega y Gasset, que en su misión de la universidad decía - cito literalmente-: "La reforma de la universidad no puede reducirse ni siquiera consistir principalmente en la corrección de abusos, porque todo movimiento de reforma reducido a corregir los chabacanos abusos que se cometen en nuestra universidad llevará indefectiblemente a una reforma también chabacana". Así que, para evitar que así sea, y siguiendo a tan ilustre maestro, consideramos desde Ciudadanos que debemos acometer con valentía las necesarias reformas que el sistema universitario madrileño nos reclama y que requieren, en primer lugar, del establecimiento de un marco jurídico que permita a la universidad afrontar con éxito los desafíos a los que ha de enfrentarse en un entorno de competencia global, sujeto a continuos cambios.

Desde Ciudadanos consideramos que la universidad debiera ser uno de nuestros principales activos para garantizar el progreso social, porque las universidades están al servicio de una sociedad que demanda una expansión del conocimiento y de una ciudadanía que plantean actividades formativas y, como bien apuntaba el Consejero, una formación que debe ser continua, a lo largo de toda la vida. Por eso deben articularse esas vías de conexión, lo que implica también aceptar por parte de las universidades la necesidad de rendir cuentas de su actuación y de sus resultados. Desde esta perspectiva resulta esencial llevar a cabo un proceso de reformas para que la universidad se mantenga a la cabeza de los cambios que la sociedad precisa y poder hacer frente de forma satisfactoria a la economía del conocimiento en la que nos hallamos inmersos y a una globalización que debe ser gestionada con inteligencia y eficacia.

Para Ciudadanos, la universidad debe ser fuente de innovación, de pensamiento crítico y de conciencia social, porque la universidad, en cuanto que está ínsita dentro de la sociedad, es reflejo de ella y, por tanto, debe ser también inclusiva y debe contribuir al interés general.

Desde la reforma parcial que se llevó a cabo en 2007 se han producido cambios muy profundos en todos los órdenes de la vida: económico, social, cultural; cambios que nos impelen a elaborar un nuevo marco legal que permita a las universidades mejorar su funcionamiento en orden a conseguir más capacidad de transformación de la realidad y también una mayor reputación institucional que aumente la potencialidad internacional de nuestras universidades.

Creemos -y yo creo que en esto podemos estar de acuerdo la mayoría de los Grupos Parlamentarios que nos encontramos hoy aquí- que la educación superior debe rediseñarse para permitir su adaptación a un entorno que se transforma de manera acelerada; algo que es imprescindible si queremos impulsar la educación como base del desarrollo sostenible del progreso y de la cohesión social. Por ello, desde Ciudadanos consideramos que la universidad del futuro debe pivotar sobre tres ejes fundamentales: el primero, la contribución de la universidad al desarrollo social; el segundo, la investigación -como bien ha recalado mi compañera- como herramienta para mejorar la economía del conocimiento -como también ha mencionado el Consejero en su intervención- y, el tercero, la enseñanza en un mundo digital.

Entre las 155 medidas pactadas por nuestro Grupo Parlamentario suscribimos la necesidad de elaborar una ley de universidades, en la que -para tranquilidad del compañero de Podemos- debemos abordar todos estos temas que yo creo que nos preocupan a todos: la financiación, el modelo de universidad del futuro que queremos, la reordenación del mapa de titulaciones, las tasas, itodo! Pero esta ley habrá de requerir del más amplio consenso parlamentario, en el que inexcusablemente deben participar todas las fuerzas políticas, así como todas las instituciones, organizaciones sindicales y colectivos que puedan aportar ideas y experiencias a fin de seguir construyendo una universidad del futuro.

Para finalizar, puesto que creo que me estoy pasando del tiempo, esperamos de su Consejería la firme determinación para llevar a cabo este proyecto legislativo. Tengo que decir que nosotros, por nuestra parte, no cejaremos en nuestro empeño de buscar el mayor consenso político posible para culminar con éxito este proyecto legislativo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fernández-Luna. A continuación tiene la palabra el señor Díaz-Pache, del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE**: Gracias, Presidenta. Gracias, señor Consejero. También me sumo a las felicitaciones por su nombramiento; es un poco raro hacerlo dos meses después de que se haya producido, pero me sumo de todas maneras a esa felicitación.

La estructura de la Consejería que nos ha descrito -esa que fue criticada por el señor Morano el otro día en el Pleno, hoy otra vez en la Comisión, por separar la universidad del resto de niveles educativos- yo creo que es una declaración de intenciones. Yo creo que es un acierto separar la universidad y juntarla con la innovación y la ciencia en una Consejería dedicada a la formación superior y a la atracción de esa excelencia posterior, especialmente en materia científica e investigadora.

Es bueno recordar que se viene haciendo una importante apuesta por la financiación de las universidades y la investigación en la Comunidad de Madrid. Este año 2019 se ha incrementado el presupuesto de universidades de 945 a 988 millones de euros, el 4,5 por ciento; pero, si lo referimos a 2015, en la última Legislatura ha habido un importante incremento, del 18,5 por ciento, en la financiación de las universidades. Y en investigación se ha incrementado un 7 por ciento en el último

año, pasando de 107 a 115 millones de euros. Decía el señor Morano que el amor a la ciencia hay que concretarlo, y, como puede ver, se concreta con estos incrementos de la financiación, con el último Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, con acciones y con presupuesto, ique no son solo declaración de intenciones!

Nos ha descrito esas tres áreas de su Consejería como un ecosistema que habla de futuro, habla de conocimiento, habla de transferencia de ese conocimiento a los agentes sociales, a las empresas, y para eso es muy importante todo lo relativo al talento, al impulso, a la detección, a la retención, a la proyección de ese talento hacia la sociedad. El plan de retención del talento ha permitido hasta ahora -si no recuerdo mal- a 238 científicos regresar a la Comunidad de Madrid; este año 2019 hay un centenar más que están preparados para volver. Desde luego, debe saber que tendrá todo el apoyo de nuestro Grupo Parlamentario si va a profundizar en este tipo de políticas, que son tremendamente beneficiosas para la región recuperando ese talento que se había ido fuera.

En materia de universidad, su departamento tiene muchos retos por delante, y una parte importante de ellos está descrita en el acuerdo de gobierno del Partido Popular con Ciudadanos -lo ha recordado la portavoz de Ciudadanos-; retos como reactivar ese proyecto de ley de universidades, que encalló a última hora en la orilla la Legislatura pasada y que es una buena base para promover una mejora de la calidad y de la excelencia en las universidades públicas madrileñas; retos como disminuir la endogamia, de la que también se ha hablado aquí, que atenaza el desarrollo de las universidades, y medidas para premiar a los departamentos, los equipos, las universidades que tengan mejores resultados en investigación, en esa transferencia de conocimiento, en la internacionalización, en la empleabilidad...; retos como garantizar la igualdad de oportunidades -que también se ha mencionado aquí-, en la que todos creemos, para que ninguna persona con talento, para que ninguna persona con ganas de estudiar, no pueda hacerlo porque no tenga recursos económicos, y para ello habrá que incrementar los fondos destinados a las becas universitarias, y me alegro de que el señor Morano haya reconocido las bajadas de las tasas universitarias que se hicieron en la última Legislatura.

Y, luego, si hablamos de ciencia, decía Popper que la ciencia, y más especialmente el progreso científico, son el resultado no de esfuerzos aislados sino de la libre competencia de pensamiento; o sea, libre competencia. Por eso, en un área tan relacionada con la innovación es importante que los investigadores puedan cooperar de forma voluntaria, sin muchas injerencias, más allá de disponer de una Administración Pública que esté ahí cuando se la necesite, a la que puedan recurrir cuando sea necesario. Esa ayuda de la Administración puede venir de reformas legislativas, y por eso estoy pensando en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Comunidad de Madrid; en la futura agencia de innovación como interlocutor que agrupe las iniciativas de Ciencia, de I+D y que promueva la atracción de la inversión; en el cheque innovación, que ayuda a las transformaciones de las pymes para mejorar su competitividad; en la contratación de personal investigador... También hablaban aquí de un calendario estable, que es importante, y de que esos investigadores estén descargados de burocracia; que seamos capaces entre todos de eliminar esa burocracia o quitársela a los investigadores para que ellos puedan hacer lo que mejor saben hacer, que es precisamente investigar. Necesitamos seguir sensibilizando a la sociedad de la importancia del trabajo de

investigación científica, animar a los jóvenes a interesarse por esas materias de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas; las famosas STEM a las que usted se ha referido, a las que a mí siempre me gusta añadir a las artes como fomentadoras de la creatividad -por eso es importante y me gusta que esté también en su departamento y que esté eso unido- y la filosofía, que me parece que es fundamental en el pensamiento científico, pues en este ámbito, en el que tantos debates éticos se producen cada día, la filosofía muchas veces puede ayudarnos a abordar, entre todos, esos retos éticos.

En este escenario de desaceleración económica en el que estamos, en el que Italia y Alemania están al borde de la recesión técnica, con un acuerdo para el Brexit que todavía no nos da pistas de la influencia final de la salida de Reino Unido de la Unión Europea, vivimos momentos de inestabilidad, y en esos momentos de inestabilidad yo creo que es más importante que nunca apostar por la innovación y por la ciencia como método para transformar esas ideas en riqueza, en prosperidad. Que no quede la innovación, que no quede la ciencia, como esa asignatura maría de los presupuestos y de los intereses de los Gobiernos. En este caso, yo creo que la propia conformación de la Consejería como tal es una declaración de intenciones para que esto no sea así, y más en una región que aspira a la excelencia en todos los ámbitos en los que la Administración Regional puede ayudar a cada uno de los sectores a ponerse a la vanguardia de España o de Europa.

En definitiva, esta Legislatura presenta importantes retos en las materias de su competencia, señor Consejero, y, frente a los ataques o al pesimismo que caracteriza siempre a la izquierda, quiero que sepa que encontrará en el Grupo Parlamentario Popular un aliado en la transformación y en el objetivo compartido de seguir haciendo de la Comunidad de Madrid una región próspera, innovadora y centrada en la excelencia. Decía Ramón y Cajal que hay un patriotismo infecundo, un patriotismo vano, que es el que está orientado siempre hacia el pasado, y hay otro fuerte y activo, que es el que está orientado hacia el porvenir; en ese segundo patriotismo sepa usted que nos encontrará a nosotros siempre! Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz-Pache. Para acabar con este turno de los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el señor Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Gracias, Consejero. Como ya he tenido ocasión de referirle en público y en privado, de entrada confiamos en su perfil, en el de su equipo; creo que confiamos más que su propio Gobierno porque ¡hay que ver los mimbres que les dan para poder hacer las cosas que tienen encomendadas! La verdad es que la experiencia de veinticuatro años de Gobierno popular no avala el compromiso de la universidad con la ciencia; más bien es un registro de desconfianza, ataques y desprecios continuos. Venimos de una Legislatura y cuatro presupuestos inmisericordes con la educación superior, de la que solo se recordará el escándalo Cifuentes y su negligente gestión, contribuyendo al descrédito universitario y a la creación de tres universidades privadas.

No hemos escuchado un diagnóstico de la situación de la ciencia en las universidades de la innovación. Tiene usted gente competente alrededor para que lo trabajen conjuntamente, pero debe ser la base de cualquier planificación. Los países y regiones más sostenibles, cultos y de mayor calidad de vida diseñan una educación superior y un sistema de I+D que sea el pilar de su bienestar social y el desarrollo. Para abordar la crisis, muchos países reforzaron su sistema universitario y científico: en I+D, Alemania reforzó sus fondos en un 40 por ciento; Reino Unido, un 29 por ciento, y Francia, un 2 por ciento; en universidades, Alemania añadió un 30 por ciento en financiación, también Suecia y Dinamarca, y un 30 por ciento en profesores todos ellos. Aquí, las universidades madrileñas perdieron un 21 por ciento de financiación, congelada en la Legislatura pasada, ¡se diga lo que se diga!, porque ni se han cubierto las subidas salariales; ¡es un trato manifiestamente injusto! Las universidades públicas madrileñas aportan el 37 por ciento de las publicaciones científicas nacionales, que es un 1 por ciento de las mundiales, cuando la población de Madrid es el 0,85 del total terrestre y el PIB no llega al 0,3, siendo uno de los sistemas peor financiados, el quinto del mundo en los rankings. Las universidades madrileñas retornan tres veces su financiación en contribución socioeconómica. Escuchamos siempre: ninguna está entre las cien primeras, ¡es que Harvard, cabeza de los rankings, tiene un presupuesto cuatro veces superior al de las seis universidades madrileñas juntas! La Comunidad aporta poco más de 4.000 euros por estudiante, y esa es una de las cifras más bajas de España, lejos de los 8.000 de la media nacional, ¡y ya no hablemos de los 35.000 de la media estadounidense o de los 12.000 europea! ¿Gracias a qué milagro una universidad madrileña puede estar entre las mejores del mundo cuando por presupuesto no está ni entre las mil primeras? De hecho, está entre las 300 y las 500.

Madrid también tiene un serio problema con su profesorado. Gracias a la tasa de reposición y a la gestión presupuestaria, se han perdido alrededor de 1.000 profesores. La media de edad es de 50,5, superior a la nacional, mientras ronda los 40 en Holanda, Reino Unido o Alemania. En estudiantes por profesor, Madrid está por encima de la media de las universidades españolas, sin mirar a las privadas, que desarrollan una actividad científica más limitada.

Se ha hablado de endogamia, pero la tasa de personal que ha estudiado en la misma universidad, en las universidades madrileñas, es un 13,8 por mil, por debajo de Oxford, que tiene un 19,8; el MIT, un 25,5; o Lovaina, un 40,2, y parecido al de las privadas. Es verdad que hay que mejorar la movilidad, pero debemos ser conscientes de dónde está el problema.

Es preocupante la precariedad del profesorado. ¿Sabe usted que únicamente dos universidades públicas cumplen el porcentaje de funcionarios que exige la ley? ¿Que todas las universidades tienen más de un 20 por ciento de profesorado precario, bien asociado, bien visitante? ¿Que dos de ellas tienen más del 50 por ciento en esta situación? Pedimos diseñar y dotar convenientemente un plan de choque sostenido en el tiempo para el rescate de ese profesorado talentoso.

La equidad en el acceso a la educación superior también está cuestionada por la subida de los precios públicos un 66 por ciento. Con estas mínimas bajadas que ha habido, los precios son

todavía un 40 por ciento más caros que en 2011. No hay política ni presupuesto de becas socioeconómicas, y la solución no pueden ser los préstamos -ya se lo comenté-. Madrid nunca ha asumido el concepto de un sistema universitario madrileño, que no es simplemente la suma de sus universidades sino una garantía de la vinculación de estas a los intereses ciudadanos, un espacio de compromiso social y participativo y motor de mejora de la sociedad y la cohesión, de forma coordinada con el objetivo de estrategia de mejora comunes; a partir de él son las universidades las que pueden desarrollar sus propias estrategias y misiones.

Destaca la inoperancia de sus órganos de gobernanza. El Consejo Interuniversitario, en su plenario, no se ha reunido ni una sola vez en cuatro años, y no hay de facto un consejo de estudiantes. Sorprende que la única manera efectiva de relación entre las universidades con la Administración haya sido la judicial, perdiendo sistemáticamente todas las sentencias; eso ha paliado sus intereses, los problemas de financiación, en parte.

Tampoco se ha mencionado que la perspectiva de género haya sido cuidada en esta región. Tenemos en Madrid un 52 por ciento de estudiantes mujeres, un 41 por ciento de profesoras y un 22,7 de catedráticas. Se ha mencionado y presumen del programa de atracción de talento, pero es que en estos programas solo el 37 por ciento de los seleccionados son mujeres. La Comunidad de Madrid tiene un 12 por ciento de las universidades públicas de España, el 14 por ciento de su población y el 14 por ciento de sus estudiantes universitarios -ahí está correlacionado-; sin embargo, tiene el 33 por ciento de las universidades privadas nacionales y solo el 4 por ciento de los estudiantes universitarios -no tiene ninguna correlación, no tiene ningún sentido-.

Hemos reiterado que es necesaria, como dice la ley, una programación general de la enseñanza universitaria basada en un análisis riguroso, en un control exhaustivo y en una evaluación de lo que está pasando, y dentro de sus responsabilidades está también la educación superior artística.

Hay poco tiempo, pero sí me gustaría indicar que nos preocupa mucho su personal, los medios y el refuerzo de su condición de educación superior.

Ha mencionado -también lo hace el acuerdo de gobierno- una ley de universidades. El sonado fracaso del intento de la última Legislatura tiene varios orígenes: su excesivo intervencionismo, su severo ataque a la autonomía universitaria, pero, sobre todo, su diseño sin consulta efectiva alguna a la comunidad universitaria, que protestó en bloque. Las leyes universitarias autonómicas se han aprobado siempre por consenso, y así debería ser aquí. Por nuestra parte, mostramos nuestra disposición a trabajar realmente desde el principio en una nueva ley, pero desde cero, con un papel en blanco.

Su acuerdo también menciona un pacto por la ciencia, y no nos ha dicho nada. Dado que nuestro programa incluía ambos aspectos, una nueva ley y un pacto, nos agrada escucharlo, aunque estamos demasiado escarmentados de este concepto de acuerdo por el que se pide la firma a un documento inamovible para consolidar políticas existentes actuales y equivocadas. Seremos activos y

seremos constructivos si verdaderamente se quiere avanzar en un pacto y en un plan de I+D+i que pueda llamarse así, que no es el que tenemos ahora; un pacto y un plan para poder favorecer el cambio de modelo económico y social y mejorar la competitividad, acompañado, obviamente, de una mejora sustancial de la inversión, ahora alejadísima de los estándares de países y regiones más avanzados. De las cuentas madrileñas solo salen 16 euros por habitante para la ciencia; Cataluña invierte 80; el País Vasco, 196, y la Andalucía socialista invertía 47 -ahora se ha bajado-. Presupuestos sincronizados con el PRICIT, que no tienen nada que ver uno y otro, y que se ejecuten, porque en agosto de este año solo se había gastado un 33 por ciento del plan, un 8 por ciento del programa de atracción de talento y un 10 por ciento de las partidas de innovación, que ya en 2018 se quedaron en la caja sin gastar.

Los indicadores de innovación en Madrid no son muy halagüeños. Con un sector industrial desmantelado, un 58 por ciento de las empresas no innovan, especialmente las pymes, que tienen la peor balanza de exportaciones e importaciones de toda España; sin embargo, Madrid copa casi un cuarto de las patentes universitarias españolas, con dos universidades a la cabeza. ¿Cómo es posible cuando Madrid atesora conocimiento y talento, reúne un porcentaje significativo de los resultados científicos y tiene grandes universidades? Pues por la falta de una política específica y muy escasos programas e incentivos. Convendría centrarse en la incentivación del empleo de calidad y estable; apoyo real a mecanismos para valorizar la innovación; vías adecuadas de cooperación con la academia, coordinación e impulso al emprendimiento; recuperar las estructuras de transferencias, centros tecnológicos, parques científicos u OTRIs universitarias.

Y le ruego que no se olviden de las contribuciones y características de las Ciencias Sociales, las Humanidades y las Artes, olvidadas sistemáticamente en esta región.

No puedo terminar sin preguntarle por sus intenciones para la Fundación Madri+d para el Conocimiento. Su registro global de actuaciones es muy discutible: un deficiente funcionamiento, escasos resultados, falta de independencia y transparencia y controversia continua en la figura de su director. Además, Ciudadanos ha apoyado varias mociones de esta Asamblea para convertirla en una agencia pública y reformularla completamente.

En conclusión, la verdad es que esperamos un cambio radical en la forma en que la ciencia, las universidades y la innovación se han planificado y gestionado en esta región. Queremos ser optimistas, y creemos que usted personalmente está capacitado para hacerlo; tenemos más dudas sobre las intenciones del Gobierno. Si se acerca, como lo ha hecho estos días, con una mirada honesta, observando y estimando los esfuerzos científicos y universitarios, creo que será capaz de valorar su calidad y su capacidad, apreciará su talento y su genialidad, porque Madrid atesora la materia prima para construir una región innovadora y moderna, con un futuro basado en el conocimiento, mejor para todos sus habitantes. Y una buena parte de ese capital está en las universidades, porque, como decía Ortega y Gasset, "solo cabe progresar cuando se piensa en grande; solo es posible avanzar cuando se mira lejos". ¡Y esta es la única recomendación que le

puedo hacer!; pero sí le pediría que muchos de estos puntos fueran contestados, bien en su segunda intervención, bien en otras intervenciones. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. Pasamos ahora al tiempo dedicado para la contestación del compareciente; tiene la palabra el señor Sicilia por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): Muchas gracias. ¡Muchas cuestiones han salido en todas las intervenciones! He tomado nota de muchas de las situaciones que plantean, pero no sé si voy a poder contestarlas todas, una por una; no obstante, voy a tratar de contestar a la mayoría de las preocupaciones fundamentales que han salido. Quizás a la pregunta inicial -es un tema que para mí ha sido demasiado fácil verlo- de por qué habíamos dividido la Consejería en Educación y en Universidades, tengo que responder que lo primero que he visto nada más llegar es que, si hubiera vuelto a estar de la misma manera, no hubiera podido visitar ninguna universidad y ningún instituto de investigación. El consumo de recursos de la enseñanza inicial nos habría anulado cualquier posibilidad de especializarnos en algo que es muy distinto; otra cosa es que no haya ninguna estrategia conjunta de cómo debe ser la educación. Ahí vamos a trabajar las dos Consejerías -ya estamos trabajando las dos Consejerías-, pero entiendo que los esfuerzos que hacen falta en la universidad son diferentes y el talento es diferente al que se necesita en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria; eso como primera observación.

Respecto al tema de las universidades privadas y públicas, creo que tiene que haber espacio para que tengamos el mejor talento posible. Las universidades públicas van a requerir toda nuestra participación para que tengan lo que ellos necesitan, pero, desde luego, toda contribución hacia la mejora de las capacidades vamos a contemplarla siempre como una posibilidad más.

Respecto al 2 por ciento -estos días lo hemos visto, y alguna persona que está aquí ha participado en esa manifestación nacional-, ¡que tantas veces se ha perseguido y pocas veces se ha hecho algo! No nos olvidemos de que ese 2 por ciento es la suma de la inversión privada y la pública, y la pública será tractora de la privada; es la suma de ambas cosas. No es, como se indicaba anteriormente, que el 2 por ciento sea una cantidad que absorba el mundo público. Desde luego, en la Legislatura, nosotros vamos a ponernos como objetivo ese 2 por ciento, siendo muy conscientes de que estamos hablando de que hacen falta muchos millones para conseguir esa cantidad.

Respecto a su observación sobre datos tan concretos, prefiero ser honesto y he preferido pasar el 80 por ciento del tiempo entendiendo, entendiendo sin prejuicios, sin mochilas, porque afortunadamente vengo sin ninguna mochila respecto a lo que en un momento determinado se hizo o se dejó de hacer, y, desde luego, me está dando la medida de lo que necesitamos. Estar con todos los vicerrectores de las universidades públicas, ¡con todos!, en sus áreas de actuación, con todos los rectores de las universidades públicas, con todos los investigadores de los centros de investigación IMDEA tanto nacionales como madrileños, nos ha dado una primera medida de lo que hace falta. Hemos estado con los sindicatos, hemos estado con los agentes empresariales, y en este momento

estamos haciendo ese diagnóstico que el señor Moreno antes también nos reclamaba; un diagnóstico basado en la realidad y no en construir ahora mismo un titular, ¡que podría construir muchos!, pero si no lo vamos a hacer... ¡para qué! Es mucho mejor en estos primeros meses hacer un análisis de lo que necesitamos y discutirlo con todos ustedes, porque es verdad que al final todo esto necesita una serie de leyes que amparen todas las intervenciones que vayamos a hacer.

También es cierto que, cuando hablamos del mundo de la universidad, la universidad es docencia, pero también hace investigación y, luego, transferencia. La universidad tiene que estar muy ligada al mundo de la investigación; con lo cual, no son mundos que deban estar muy separados cuando hablemos de normativas y cuando hablemos de ese tipo de impulsos. Es verdad que, cuando hablamos de la financiación –ahora mismo estamos en una situación no deseable ni deseada con las universidades-, vamos a retomar –y estamos hablando con todos- un buen acuerdo inicial para arreglar todo el tema de la financiación, tal cual se ha venido produciendo en los últimos meses a través de juicios en los que se iban viendo las sentencias de cada una de las universidades, y la intención de las universidades claramente es conseguir una situación estable que les permita realizar sus inversiones, no como lo están haciendo hoy sino de una manera mucho más estable.

Hablamos también de endogamia, de decadencia y de exigencias. Claramente tenemos que disminuir la burocracia, y ya lo estamos haciendo con las justificaciones de todas las dotaciones que hacemos en algunos de los proyectos de investigación.

Hablamos también de mirada larga. Yo, desde luego, no creo que me lleve nada de esta Legislatura; realmente será Madrid quien se lo lleve dentro de un tiempo, porque lo que haya que hacer aquí tendría que tener un impacto a muy largo plazo. Desde luego, no es la intención de la Consejería conseguir méritos en el corto plazo, si bien habrá que hacer cosas a corto plazo –y lo estamos haciendo-, trabajando en los programas que hay actualmente, revisando los nuevos mientras tenemos nuevos presupuestos –que no los tenemos-, pero, desde luego, lo que queremos hacer tiene que tener un impacto de largo alcance, porque estamos en un momento ideal para hacer modificaciones en el entorno universitario y en el entorno de la ciencia.

Desde luego, hemos descubierto que tenemos un enorme patrimonio en ciencia y en universidades y, desde luego, la pelea no va a ser entre nosotros sino para conseguir los máximos recursos posibles para hacer algo de lo que no hay lugar a dudas, porque yo creo que ninguno de los que estamos aquí ha tenido ninguna duda al entender que necesitamos favorecer la investigación, necesitamos favorecer una educación de calidad y necesitamos abrir las universidades. Las universidades tienen su autonomía universitaria por ley, pero también tenemos que abrirlas y modernizarlas, porque el mundo ha cambiado; las universidades tienen que acercarse a ese cambio que ha hecho el mundo. De entrada, la reflexión que han hecho los rectores va muy de la mano con esta línea y nos piden ayuda también para hacer sus propios movimientos en áreas que también se han solicitado aquí, como es la transparencia o atender determinadas necesidades en el mundo de la transición ecológica, en lo que todas las universidades tienen planes, y algunos IMDEA tienen planes muy específicos para esa transición, como es el IMDEA Energía y el IMDEA Agua.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Consejero, se está acabando su tiempo.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): En todo caso, quiero agradecerles las observaciones que me han hecho llegar; muchas de ellas son tenidas en cuenta, insisto, no por dónde vengan sino por la naturaleza de la información y, si nos acerca a una situación que nos pueda dar información para trabajar, la vamos a coger encantados. Por mi parte, como he dicho al principio, con muchas ganas de trabajar, de compartir, de debatir, de pelear por Madrid, por su ciencia y por su universidad. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sicilia. Pasamos ahora al turno de réplica de los Grupos Parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el señor Morano, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unidad-Madrid en Pie, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Gracias, señora Presidenta. Señor Sicilia, ise me ha escapado usted a Nápoles!, ino ha contestado absolutamente nada a ninguna de las preguntas que le han realizado los Grupos Parlamentarios! Como tiene otro turno, se lo repito: ¿van a volver las tasas al año 2011? ¡Sí!, ino!, io no tengo ni idea! ¿Cuál va a ser el porcentaje de inversión en ciencia que va a meter en sus presupuestos? No le haga el lío a los científicos, ique se van a dar cuenta! Usted dice: no, hombre, ies que esto es de lo público y lo privado! Pues yo pongo el 0,1, iy a ver si con un poco de suerte en lo privado ponen 1,9! iPues no lo diga! ¡Yo le digo que se van a enfadar! De momento, ha recibido usted, según el Grupo de Ciudadanos, agradecimiento de científicos... iPues le van a decir que no!

Después ha dicho usted textualmente que no quiere construir un titular. iPues diga ahora mismo que no sabe si va a hacer o no una ley de reforma universitaria!, idígalo! Porque lo único que ha hecho es poner sobre la mesa el titular de que la va a hacer, y los dos Grupos que le apoyan han dicho dos cosas radicalmente distintas: la señora representante de Ciudadanos ha dicho que hay que hacer una ley negociando con los sindicatos, hablando con la comunidad universitaria... -esto me suena mejor-, pero el señor del Partido Popular -que le apoya y que sin sus votos no llega- dice que hay que tomar como referencia la LEMES y que es la base sobre la que hay que construir. iPues eso es radicalmente distinto a lo otro! O sea, aunque esté usted apoyado por Ciudadanos, ino puede sorber y soplar a la vez! En este sentido, ¿vuelve a la LEMES? ¿O va hacer una ley, como dice la señora de Ciudadanos? ¡O diga que no sabe qué es lo que va a hacer! Le repito: si no sabe lo que va a hacer, idígalo!, ique eso es bueno!

Me da la impresión de que no sabe lo que va a hacer, porque le hemos preguntado sobre los criterios de evaluación que iban a estar en la LEMES, iy usted no ha dicho nada! Le hemos preguntado sobre el profesorado agregado, iy usted no ha dicho nada! Le hemos preguntado sobre el consejo académico, iy usted no ha dicho nada! Entonces, como usted todavía no tiene un plan, itodavía no sabe si tiene que hacer una ley o no! Pues diga: itodavía no lo sabemos!, iya lo hablaremos! ¡Si es que usted pone el titular ahí -aunque sea independiente, se ha hecho muy de Ciudadanos- y, luego, la política!

Me gustaría abordar muchas cuestiones, pero no me va a dar tiempo. Se ha hablado del pacto por la ciencia. Yo el pacto por la ciencia se lo firmo el día después de los presupuestos!, ini uno antes! Cuando estén los presupuestos y haya dinero para ciencia, ientonces se lo firmo! No nos pidan que les blanqueemos una política que no va a abordar las necesidades reales de la universidad.

Bueno, se ha citado aquí a Popper y a Ortega y Gasset. ¡Da un poco de cosa que salga Ortega y Gasset, con la concepción que tenía Ortega y Gasset de la universidad, que debía ser para una élite muy reducida!; que sea este el que más salga ¡da un poco de miedo! Yo voy a citar también a Ortega, que, como usted sabe, decía: "La vida es tener contrariedades y cualquier esfuerzo inútil conduce irremisiblemente a la melancolía". Entonces, en la situación en que está la universidad madrileña, ¡no aborde usted esfuerzos inútiles!; aborde los problemas inmediatos concretos porque si no van a tener un gran discurso con un contenido nulo. Muchas gracias, señor Consejero. ¡Creo que lo he clavado!

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morano. *(Risas)*. (El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: *¡El tiempo, digo!*) *(Risas)*. A continuación tiene la palabra el señor De Berenguer, del Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Yo entiendo siempre estas primeras intervenciones como un punto de partida, no como un punto de llegada, porque si no íbamos a ir mal. Rápidamente, para redondear esta primera intervención, vemos cosas que se me han quedado.

En este planteamiento de la universidad y de la innovación, también quiero trasladarle una cosa que a mí me preocupa. Hablan ustedes mucho de talento, y yo estoy completamente de acuerdo con ustedes en que hay que traer talento y hay que retenerlo, que hay que retribuirlo, etcétera, pero creo que es más importante para los españoles generar algo que creo que hemos olvidado un poco, que es una burguesía intelectual, porque eso ampliará mucho la base a todos y no se quedará en una cosa simplemente elitista sino que tendremos una gran cantidad de piezas para construir una sociedad mejor. En este sentido, es muy importante garantizar el acceso de todos a la universidad.

Mire, aquí el gran problema que yo veo es el tema de financiación de las universidades y, para empezar, el tema de la deuda: cómo van a pagar, cuándo van a pagar, de qué manera van a pagar. Mire, muchos de los problemas que han salido aquí, efectivamente, es por la precariedad en la que se ha movido la universidad pública, que ha generado precariedad de contratos, como acaba de decir el portavoz socialista, y estoy completamente de acuerdo con él; también el envejecimiento, cosa de la que se suele hablar muy poco, o sea, somos ya muy viejos los que estamos dando ahí clase. Eso lo que genera es un tapón a la gente que viene detrás, que no pueden generar carreras profesionales.

Miren, es un problema que los catedráticos se vayan a su casa a los 72 años porque prefieren –y perdónenme, porque conozco a varios y algunos son amigos míos- 14 pagas de 3.500 o 3.600 que un retiro de 2.100; eso también es un problema. En fin, también –que no se nos olvide- la

politización lamentable que está generando; cada vez tenemos una universidad con menor libertad: los escraches, los abusos o las utilidades de los espacios públicos. Claro, esto genera desprestigio; hay mucha gente que no quiere que sus hijos estudien ahí. Tenemos casos; de hecho, recuerdo el caso en el que el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Unión Europea trasladó a una universidad pública española el acoso y el escrache a un profesor de la Ben-Gurion hace unos años, que fue lamentable, y esto se ha seguido produciendo.

Mire, hay otra cosa que tampoco entendemos en mi Grupo, que es ese maniqueísmo entre universidad pública y privada. Fíjese, el portavoz socialista ha hablado de esa diferencia, de ese maniqueísmo público-privado, pero, luego, cuando ha puesto un ejemplo de una universidad, ha puesto Harvard. ¿Qué titularidad tiene Harvard? De hecho, es un problema que fuera de España prácticamente se reirían si lo planteáramos.

Otra cuestión es qué tipo de modelo perseguimos y para qué queremos las universidades. Pero es que ustedes mismos, sin darse cuenta, también se han planteado este maniqueísmo. Si usted se va al punto 36 de su acuerdo de gobierno, dicen ustedes: "la transparencia y la rendición de cuentas en las universidades de la Comunidad de Madrid para universidades públicas". ¿Y las privadas?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor De Berenguer, ha acabado su tiempo.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Lo digo –y acabo inmediatamente- porque aquí se ha hablado del escándalo de Cifuentes. ¿Y qué me dice usted del escándalo de Pedro Sánchez –iy mayor desprestigio no puede haber!- o de don Manuel Cruz, o de un rector que tuvo que dimitir por plagio? Por eso creo que hace falta –y acabo ahora mismo, señora Presidenta- que nos quitemos todos nuestros prejuicios y que, si de verdad queremos mejorar esto, pongamos todos de nuestra parte. Muchas gracias, Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Berenguer. A continuación tiene la palabra la señora Ramas, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **RAMAS SAN MIGUEL**: Muchas gracias. Como se han mencionado líneas estratégicas muy generales, quiero plantear yo también una pregunta sobre tres puntos muy concretos, que se responden prácticamente con un sí o con un no. La primera cuestión es la de las becas salario, es decir, aquellas que cubren no solo el coste de matrícula sino también el coste de vida. Su Grupo, Ciudadanos, se ha comprometido en numerosas ocasiones a implantarlas. El PP, en el Gobierno previo, no lo hizo, y son becas que existen ya, por ejemplo, en la Comunidad Valenciana. Como le he dicho antes, lo único que hemos escuchado en este sentido por parte del Gobierno del que ustedes forman parte es un beneficio fiscal mínimo que perpetúa el endeudamiento privado como único medio de acceso a la educación; entonces, quiero que nos dé una respuesta muy concreta sobre si se van a implantar, sí o no, las becas salario.

En segundo lugar, me preocupa también, como han mencionado algunos portavoces, la situación de la Agencia Madri+d, porque he dedicado tiempo a leer la Memoria de sus actividades y veo que prácticamente en lo único que ocupa su tiempo es en la verificación de títulos, principalmente de universidades privadas. No digo que no pueda hacerlo, pero veo otras funciones, como tendrían que ser –como hemos comentado antes– la detección de nuevas necesidades, de nuevos yacimientos de empleo que implican la necesidad de nuevas titulaciones, o cómo llevar a cabo esta transición ecológica; son muchas las funciones que esta agencia regional podría estar haciendo, y yo no las veo demasiado convenientemente reflejadas en su Memoria. Entonces, una pregunta muy concreta: ¿cómo va a enfocar usted la gestión de esta agencia y cuáles cree que deberían ser sus funciones más importantes en esta Legislatura?

Por último, también respecto a la situación del PDI precario, que se ha comentado también, datos concretos: la Comunidad de Madrid sobrepasa el límite legal que existe, de un máximo del 40 por ciento de PDI no permanente; en la Comunidad de Madrid se superaba ya con un 46 por ciento hace años, pero en la actualidad está prácticamente llegando al 55 por ciento. ¡Son unas cifras inadmisibles! Desde esta situación del PDI no puede generarse una transmisión del conocimiento mínimamente fiable; de ellos, por cierto, el 36 por ciento son asociados, que es una figura que debería ser de uso excepcional y que la propia CRUE ha reconocido que se está utilizando en fraude de ley constante para cubrir docencia ordinaria y situaciones en las que no deberían emplearlos. Entonces, también quiero preguntarle qué medidas concretas va a aplicar usted en la región para paliar la situación de precariedad del PDI no permanente y, específicamente, del profesor asociado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ramas. A continuación tienen la palabra la señora López y la señora Fernández-Luna, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO**: Yo voy a ser muy breve. Simplemente quiero decirle que estoy muy contenta con la visión de lo que, según usted, debe ser su Consejería; y en esta ocasión se lo digo como mi yo de hace tres meses, cuando, en vez de llevar la americana, llevaba la bata blanca. Les emplazo a que en otras ocasiones nos detallen sus medidas porque, evidentemente, hoy no era el día para ello.

Estoy de acuerdo también con el señor Moreno y la señora Ramas, que han dicho que los países avanzados económicamente, como son Francia –donde también he tenido el lujo y la suerte de trabajar en el Instituto Pasteur durante los últimos tres años y medio–, Alemania, Dinamarca, etcétera, lo son porque invierten en investigación y en innovación; por tanto, me gustaría decirle al señor Moreno, que su partido siempre lleva la bandera de la investigación y la ciencia, que se podía aplicar un poco el cuento a nivel nacional. Simplemente le digo, respecto al manifiesto que firmamos el sábado, en el que hablan de la recuperación de un ministerio con competencias en ciencia, que era una demanda largamente demandada por la comunidad científica, que no han cubierto las expectativas generadas y la ciencia no ha asumido una mayor visibilidad en la acción de gobierno; así

que yo creo -estoy segura de ello- que todos hemos tenido muchos puntos en común y que seguramente será una Comisión muy constructiva.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN**: Bueno, yo también voy a ser muy breve por la escasez de tiempo. Somos conscientes de todos los problemas que son acuciantes en el sistema educativo universitario madrileño; somos conscientes del tema de la financiación, de la tasa de reposición, de la excesiva burocracia que dificulta, cuando no imposibilita, a los docentes poder realizar su tarea, que realmente es la investigación y la docencia, el problema de las tasas académicas, de las titulaciones... Son muchos, y por eso creo que el Consejero tiene un reto apasionante, que es poder contribuir a mejorar todas estas cosas. Pese a la sorpresa inicial de algunos portavoces, sí, vamos a buscar consensos, porque tenemos la firme convicción de que las leyes que no se hacen con consenso no perduran, y lo que queremos es que perduren; así que súmense, ayúdenos -a algunos les puede sorprender el resultado que consigamos-, y lo único que les pido es que tengan la mente abierta para plantear todas esas reformas que se requieren y que son necesarias si queremos contribuir a mejorar de verdad el sistema educativo universitario. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora López, y gracias, señora Fernández-Luna. A continuación tiene la palabra el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE**: Gracias, Presidenta. Yo, que soy de naturaleza optimista, me voy a quedar con lo positivo, con la visión general que hemos hecho todos los portavoces de que en algunas cosas estamos en general de acuerdo, como en retirar la burocracia del personal investigador o de las personas que no deberían hacer esas tareas para dedicarse a lo fundamental, que es crear valor con su trabajo, o tomar las medidas oportunas para garantizar el acceso a la universidad de las personas que a lo mejor económicamente no pueden hacerlo.

He creído percibir un cierto consenso con la historia de la selectividad única en toda España, que es una manera de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la universidad, ya no solo por recursos sino por los diferentes niveles de dificultad que pueden tener las pruebas en las distintas comunidades autónomas. En ese sentido, el Consejero de Educación, que se reunió hace poco con la Ministra Celaá, ya le trasladó esa petición de trabajar en un acceso único y la Ministra se ha comprometido a abordarlo en el seno de la CRUE, con los rectores, y el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso también lo ha solicitado; es decir, que estamos trabajando ya en ese sentido.

Hablando de la ley de universidades, no hay ninguna discrepancia en absoluto. Naturalmente que con las leyes hay que buscar consensos, entre otras cosas porque hay que hacer una votación y hay que buscar consensos; puede ser partiendo de un proyecto anterior que ya estaba trabajado o puede ser desde otro proyecto nuevo. Pero a mí eso no me parece realmente lo más importante; lo que me parece importante es que la ley aborde los retos que tiene la universidad para

buscar la mejora de la calidad y buscar la excelencia; así que no busque ningún disenso, señor Morano, donde no lo hay.

Hay margen de mejora en las universidades -se ha comentado también aquí en el debate-. Las universidades españolas en general no aparecen en los primeros puestos de los rankings internacionales, ni en el de Shanghai, ni en el Times Higher Education, ni en el QS, ni en ningún otro. Normalmente, las primeras están entre los puestos 300 y 400, y esa es una cosa que se puede mejorar.

Tampoco veo ninguna dificultad en compartir espacios las universidades públicas y las universidades privadas. Hay universidades privadas que tienen grados o másteres muy valorados en el mundo, y me parece un orgullo que estén en la Comunidad de Madrid.

Respecto al 2 por ciento del PIB, en el último PRICIT se incluía ya un punto en el que se declaraba que, a la finalización del plan, la inversión pública ya debería alcanzar ese porcentaje en el presupuesto público; así que me parece que es un avance que ya está hecho y que se puede continuar.

Luego, hablaba la señora Ramas sobre el personal docente e investigador. Quiero recordarle que, en este último curso que arranca, las universidades públicas madrileñas disponen de 1.000 plazas más de personal docente e investigador. Habrá que mejorar las condiciones, pero estamos en el camino adecuado. ¡Y creo que justo se acabó el tiempo!

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz-Pache. Para concluir el turno de réplica tiene la palabra el señor Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Gracias. Gracias, Consejero. La verdad es que es comprensible que se hayan tratado todos los temas por la premura de tiempo y las restricciones; pero, más allá de un ejercicio de buenismo y un vector de discurso correcto -he de reconocerlo-, en algún momento hay que aterrizar y en algún momento necesitamos conocer detalles de las cosas. Como dice nuestro portavoz, las convicciones, a los presupuestos, y compromisos en planes concretos.

Nos vamos, en parte, de vacío. Al menos estimamos que sus ideas van en la buena dirección; pero, como es lo contrario a lo que se ha hecho en esta región durante mucho tiempo, comprenda nuestro recelo.

Yo comprendo que no tenga todo el diagnóstico, pero entonces le pido que usted mismo pida su comparecencia aquí cuando lo tenga para compartirlo con nosotros. Díganos un plazo -dos o tres meses-, y le volvemos a convocar; díganoslo usted, y seremos pacientes. Somos pacientes, pero necesitamos conocerlo, porque es nuestra labor, y para ello hay que trabajar.

Durante mucho tiempo hemos tenido un Gobierno ciego ante la universidad y ante la ciencia, pero no necesitamos un nuevo visionario. El sistema universitario necesita una visión construida en cooperación y desde la confianza en la comunidad universitaria. Las recetas visionarias

que se decidan sin complicidad, con un rumbo y que impongan una visión al resto de la institución, no tendrán consistencia. Son los actores los que deben construir esa visión, y estarán más comprometidos con ella y con la institución.

Se ha hablado del 2 por ciento del PIB. ¿Y esto cómo se hace? Es fundamental e imprescindible poner más fondos, y eso hay que medirlo en porcentaje del presupuesto. Nosotros hablábamos en nuestro programa electoral del 2 por ciento del presupuesto, y, en esta línea de poner un porcentaje del presupuesto, pues traer un pacto, si no será difícil llegar a un acuerdo, porque esta etereidad del 2 por ciento del PIB ya nos la sabemos y ya sabemos a dónde va. Por cierto, la financiación del PRICIT está por debajo de 2011 todavía hoy.

Es verdad que nos preocupa que volvamos a escuchar aquí las dosis de desconfianza hacia la universidad que hemos sufrido tantos años, especialmente los cuatro últimos. Yo espero que esto pueda cambiar, porque las universidades están hartas de que solo se hable de ellas cuando hay algo malo que decir y no se remarque que sus profesores e investigadores consiguen excelentes resultados. La reciente Premio Príncipe de Asturias, Sandra Myrna Díaz, defendió en su discurso la trama de la vida –es bióloga-. Lo que aquí nos preocupa es la trama del futuro, que pasa por la ciencia y las universidades. No nos preocupa si las materias de Ciencia y Universidades están en esta Consejería o en otra; nos preocupa que se haga bien, nos preocupa que se avance, porque tenemos mucha desventaja. Eso es lo que, digamos, le corresponde a esta Comisión, y así lo vamos a hacer. Porque usted tiene una ventaja, y es que tiene un ámbito más restringido y puede dedicar más esfuerzos con su equipo -eso nos parece estupendo-, pero también le digo que esto es una desventaja porque si no cumple se va a notar mucho más. En ese sentido, nosotros le damos ánimos y esperamos aquí a su equipo para conocer más detalles, que son imprescindibles para hacer nuestra labor. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. Concluido el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, damos ahora paso al turno de dúplica del señor Consejero; tiene la palabra el señor Sicilia por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): Muchas gracias. Señor Morano, sobre la pregunta de la ley, sí va a haber una ley; no sé cómo se llama, que no es lo más relevante, pero va a haber una ley, y una ley que tendrá más alcance que la que en su momento se hizo. Habrá que coger lo bueno que se acordó, que se vio y que se valoró en su momento -ies lo que habrá que ver!-, y lo que en este momento estamos viendo que es necesario. El tuit, iel que usted quiera!

Señor De Berenguer, respecto a los temas de los que hablaba del descrédito de la universidad, o de plagios, o de lo que sea, nosotros lo que hemos hecho es actuar en dos vías: una, poner en valor lo que realmente se está haciendo muy bien y, otra, ser muy contundentes y beligerantes con lo que se está haciendo de forma irregular. Por primera vez hemos conseguido que un rector convoque una nueva comisión, con expertos externos, para revisión de cómo está haciendo todo su programa de doctorados. Nos hemos reunido con todas las academias de doctores y estamos

actuando dentro del ámbito de nuestra jurisdicción y de nuestro alcance, pero entendemos que hemos sido muy claros en nuestro mensaje respecto a las cosas que no se hagan con seriedad o con las normas tanto éticas como legales de las universidades.

Señora Ramas, hablábamos también de las competencias de la Agencia Madri+d. Madrid+d hoy hace tres cosas muy diferentes: ser nuestra agencia de acreditación a nivel de región, ser un instrumento para los temas de innovación y ser nuestro instrumento de expansión de la cultura científica, que es lo que estamos haciendo con la Noche Europea de los Investigadores, la Semana de la Ciencia, etcétera.

Y, señora López y señora Fernández-Luna, yo agradezco mucho sus palabras y su apoyo, y, además, me vale porque vienen de bata blanca, lo cual me transmite más rigor que si proviene de una simple teórica. Desde luego, el consenso nos va a hacer falta porque esta es una ley que tenemos que hacer entre todos.

Señor Moreno, hablábamos anteriormente de los Consejos. El Consejo Universitario es verdad que lleva cuatro años sin convocarse, pero ya está convocado, igual que el Consejo de Estudiantes; con lo cual, había una laguna ahí que ya ha sido perfectamente cubierta.

Señor Díaz-Pache, hablábamos de las Artes, que parece que habían quedado olvidadas en el mundo STEM. Podemos incluirlas desde hoy y cambiamos STEM por STEAM. Realmente las Artes, que nosotros sí las tenemos muy en cuenta, deben estar dentro de ese foco que queremos meter en el mundo de las capacidades más de ingeniería.

Quiero agradecer a todos las observaciones que han hecho; no caen en saco roto. Yo me comprometo, como decía el señor Moreno, a volver -cuando consideremos que haya pasado un tiempo razonable- para contar con más detalle cada uno de los planes y proyectos, en qué lo vamos a aterrizar y con qué tipo de medidas. Muchas gracias a todos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero; puede usted, si quiere, abandonar la mesa. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Alguien tiene alguna pregunta o algún ruego para la Mesa? (*Denegaciones*). Entonces, simplemente recordarles que la reunión de Mesa y Portavoces se va a realizar ahora. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 32 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid